

Guayaquil, Marzo 20 de 1.983

Señores  
Accionistas de  
PROMOTORA INDUSTRIAL RAC S.A.  
Ciudad

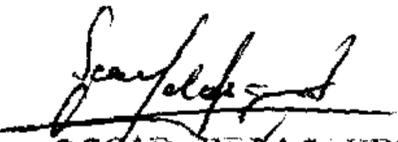
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía Promotora Industrial Rac S.A y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los libros de contabilidad, Balances, Estados de Resultados y más anexos correspondientes al ejercicio económico de 1.982

Mi opinión, la cuál me permito presentar a la Junta de Accionistas que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Balances, puestos a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del año 1.982, la real situación de la compañía.

De los señores accionistas,

muy atentamente,

  
Ab. OSCAR VELASQUEZ AYON  
Comisario Principal



17 JUN. 1983